

Estrechando las filas.

El aspecto de la situación política se ha modificado en las últimas veinticuatro horas, merced a la intervención del general Aznar en el Senado y al artículo publicado en "La Correspondencia Militar".

Los grupos que se disponían a hacer oposición al Gobierno han cedido en su actitud, y ante las amenazas catalanas, se han aproximado al que dirige la costa pública, considerando para defender aquello que consideran consustancial con la vida de la nación, esto es, la unidad de la patria y la soberanía de España sobre todas las regiones españolas; y así que esta unión constituya una verdadera antiperistasis contra la demanda catalanista, ó sea una resistencia puramente circunstancial de diversos elementos que se agrupan ante un enemigo común, ya es algo, pues al menos indica que la patria general desaparece y el sentimiento revive siquiera sea por instinto de conservación.

A juicio del señor conde de Romanones, el peligro inminente pasó en la primera sesión del Congreso, en la que el señor Cambó expuso la petición de Cataluña; pero no se puede desconocer que el peligro subsiste todavía, y que es necesario irle alejando cada vez más sea como fuere y cueste lo que costare, sin dejar a un lado los temperamentos de prudencia y la serenidad, indispensables para tratar tan arduo asunto, á la vez que se demuestre toda la firmeza necesaria para conseguir que los demandantes comprendan que con la amenaza y la fuerza nada han de conseguir y sí esperar lo que sea racional de los procedimientos de legalidad y corrección.

Los catalanistas vienen á decir que no hay más ley que la voluntad popular; para ellos la de Cataluña. Es necesario convencerlos que el postulado que sientan también le aceptan los demás españoles, entendiéndolo que la voluntad que habrá de tenerse en cuenta no es la de una parte de España, como es Cataluña, sino la de toda España, la de todas las demás regiones que integran nuestra nacionalidad, cuya opinión debe oírse para, en definitiva, aceptar la ley de la mayoría, sea favorable ó contraria á las pretensiones de los barceloneses y sus amigos.

Muy allá han ido éstos y mucha ha sido la dejación del poder central en tan importante materia; pero creemos que aún puede esperarse que el buen sentido se imponga y el problema se resuelva con bien para todos, concediéndose la autonomía administrativa en cuanto no relaje los lazos que deben existir entre las diversas partes de la totalidad, pero conservando intangible la unidad del Estado único, el español, y la fuerza política indispensable para sostenerla y defenderla, y con ella la bandera única y el idioma único oficial que no se opone á los idiomas regionales y a la representación exterior también única.

Cataluña, dicen sus hijos, presta actualmente un gran servicio á España; creemos que sí; pero no en el sentido que ellos suponen, sino en el de despartarla de su letargo, haciéndola ver dónde está el peligro interior, y animándola á evitarlo.

Dr. José Muriedas
Especialista en Garganta, Nariz y Oído.
Consulta de 10 á 12. Daviz y Velarde, número 1, 1.º Gratis á los pobres, martes y viernes, de 6 á 7 en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

NOTAS LOCALES

EL DIA
Después de las persistentes lluvias de los dos últimos días, el tiempo cambió ayer el repertorio, obsequiándonos en una mañana despejada y con abundante sol.

Por no perder la costumbre, á la hora del mediodía volvió el nubladó y cayó un ligero aguacero, pero luego mejoró al estado atmosférico, luciendo de nuevo el sol.

El resto del día transcurrió bastante agradable, no repitiéndose las lluvias.

EL PRECIO DEL PAN
El alcalde inició ayer las gestiones acordadas en la Junta de Subsistencias del martes, para conocer los precios de harinas y trigos en los mercados abastecedores de este artículo.

Parece ser, según ayer oímos decir, en la Alcaldía, que los tahoneros se niegan á dar los nombres de los trigueros que venden este grano á precio más elevado al que señala la tasa, alegando en apoyo de su negativa, que la denuncia daría motivo á dichos comerciantes, para negarse á vender trigo para los denunciantes, planteándose el conflicto por falta de pan.

Este es un nuevo aspecto de la cuestión que las autoridades locales difícilmente conseguirán vencer, lo que obliga al vecindario á continuar pagando el pan á más elevado precio que en capital alguna.

El concejal señor Pelayo denunció ayer á la Alcaldía que algunos tahoneros continúan vendiendo el pan sin marca ni peso, dándose el caso de faltar 142 gramos en un pan de kilo.

Los tenientes de alcalde deben apresurarse á comprobar esta grave denuncia, é impedir que siga el abusivo fraude.

LÁ ESCUELA DEL CENTRO
De hoy á mañana empezarán las clases en el grupo escolar del Centro, en el que han sido hechas importantes mejoras.

CARBON DE TASA
Se recibieron ayer por la línea de

Cantábrico 26 toneladas de carbón para vender al precio de tasa.

LOS VINATEROS

Para protestar de la supresión de las tarifas especiales del Norte, ayer se reunió el gremio de almacenistas, acordando dirigirse al ministro de Fomento y representantes en Cortes, para hacerles ver los grandes perjuicios que irroga á su industria esta medida.

En la reunión se trató también del alza de los vinos en los centros productores, lo que ha obligado al gremio á aumentar desde hoy una peseta en cántara de vino.

HOY Fabiola

SALA NARBON.—Desde las seis



¡venden las imitaciones!

¡Pues verá usted!... Restituto, que es bastante liberal y se ha metido á integral, ha formado un Estatuto.

El dice que desde ahora, sin vacilación alguna... ¡casiplúm!... se mancomunó con su excelente señora.

Y con gran tranquilidad, sin gritos y sin sones, celebró veinte sesiones esta mancomunidad.

A veces en un local de su casa, algo sombrío, y cuando hizo mucho frío en el tálamo nupcial.

Restituto es algo bruto, y al faltar la "mostampiza" le dio más de una paizá á su mujer, Restituto.

Pero ahora ya se ha calmado y no pega, no, señor; porque está manco, lector, ¡porque está manco...munado!

Pues bien... En ese Estatuto, que á fuerza de perorar ha conseguido formar con su esposa, Restituto, la libertad se concilia con el respeto al papá, y amplia libertad se da á su apreciable familia.

El chiquitín á la escuela sólo va, de buena gana, y por estudiar se afana, si se lo manda su abuelo, y el mayor no se desmanda y no comete diabluras, y deja sus travесuras si su abuelo se lo manda.

Esto á Restituto irrita, y le dijo á su mujer que ya era mucho poder el poder de la abuelita.

Y así á su esposa gritó, destruyendo un privilegio: —"¡El chiquitín irá al colegio cuando se lo mande yo!"

Y al mayor no impudremos y se estará quietecito sólo cuando, con un grito, nosotros se lo mandemos.

No es un poco estafalario que á los chicos, sin cesar, la abuelita enseñe á rezar en español el rosario?

¡Pues yo no tolero que ella en esa lengua les hablé!

¡Quiero que se rece en bable, que soy de Rivasdella!

¡No es una cosa que daña que le enseñe á un chico nuestro ese imbécil de maestro, quién ha reinado en España; que le hable de Carlos quinto, y que le hable de Suintila, y que le hable de Pavia, y que le hable de Chindasvinto, cuando le debe en la escuela enseñar, con vivo celo, quién fué mi tatarabuelo, quién fué mi tatarabuela; que tuve un pariente rico que sorprendió á la nación fabricando salchichón con chuletas de borrico, y usó sombrero de copa, porque bien lo merecía, un tío que yo tenía llamado "Pelos de Estopa", y que tu abuelo dos pisos en Santander explotaba y por un duro arreglaba los mayores compromisos, y que poseiste tú una de tantas mamás que daba unas "gofetás" de pe pe y de doble ú, y de tan poca paciencia, que una mañana mordió á un cura, porque le echó demasiada penitencia... ¡Ya mi genio se rebela!

Si á un chico mío, el chiquitín, le pasa algo, ¡no permito que se le cuente á tu abuelita!...

Restituto y su mujer presentaron en un vuelo á la abuela, sin recelo, el Estatuto anteaer.

Y la abuela, que es muy fina, leyó todo el documento... y se lo envió al momento al tendero de la esquina, por si en cualquier ocasión, aunque grite Restituto, le hace falta el Estatuto para envolver pimentón...

El concejal señor Pelayo denunció ayer á la Alcaldía que algunos tahoneros continúan vendiendo el pan sin marca ni peso, dándose el caso de faltar 142 gramos en un pan de kilo.

Los tenientes de alcalde deben apresurarse á comprobar esta grave denuncia, é impedir que siga el abusivo fraude.

LÁ ESCUELA DEL CENTRO
De hoy á mañana empezarán las clases en el grupo escolar del Centro, en el que han sido hechas importantes mejoras.

CARBON DE TASA
Se recibieron ayer por la línea de

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.

CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5. AÑOS DE ESCALANTE, 10, 4.º

Esto es eliminación.

No se puede, no se puede contener á veces los impulsos de la pluma. No sabemos si habrá en Madrid quienes crean que la provincia de Santander no es más que un pequeño arrabal de la Península de la Magdalena, en el cual sólo hay gente durante el estío. No sabemos si nuestros políticos crearán que del Sardinero sale sardina suficiente para alimentar á todos los habitantes de la montaña. Algo semejante debe de ocurrir cuando estamos viendo que se hace todo lo que se puede para que no haya maíz "extranjero" en nuestra provincia.

Cuando escribimos estas líneas, todavía, con todos los optimismos del gran "Cándido", acariciamos la esperanza de que el "León XIII" nos traiga algo, ¡algo siquiera de maíz! Aunque sólo sea para que al recibir alguno de nuestros campesinos un par de granos, diga que ya son tres, contando con el ministro de Abastecimientos.

Del cual hemos pensado que es otro grano que nos ha salido, al leer la reseña de la asamblea de la Cámara agrícola que publicó ayer EL CANTABRICO en la que se dice que se acordó dar las gracias, de un modo expresivo al asociado don Miguel Avendaño, por la oferta de cien toneladas de maíz á la Cámara, oferta que desbarató la Comisión general de Abastecimientos al no facilitar á la Cámara cabida para el grano en los barcos requisados.

Contengámonos, aunque ello nos cueste algún esfuerzo, los impulsos de la pluma, y limiémoslos á recordar con calma lo que á Santander le viene sucediendo. Nuestros comerciantes compran en América azúcar, café y cacao, y no lo pueden traer á nuestro puerto por que para la totalidad de esos cargamentos no hay cabida en los trasatlánticos, que reciben á bordo con absoluta preferencia la carga destinada á Barcelona, gran parte de ella, "condenada á ser consumida en el extranjero. Se envía en un trasatlántico grano para Santander, trigo, maíz ó lo que sea, y queda este grano en Gijón, porque los asturianos, nuestros apreciados é influyentes vecinos, dicen que lo necesitan con urgencia. Lo mismo se hubiera podido quedar en Galicia, donde abunda el grano, no es extraño que se vendan los huevos á seis reales la docena... Ofrece á la Cámara agrícola el señor Avendaño cientos de toneladas de maíz, y para traerlo á Santander nos urge el comisario regio de Abastecimientos el tonelaje necesario.

Y en las aldeas montañesas los gentes ayunan porque no hay maíz para la borona. Las aves de corral demuestran definitivamente que el ganado de pica á nadie hace rico, porque "cuesta un sentido" el encontrar maíz para alimentarlas, y la falta de este grano se deja sentir, como en los campesinos, en el ganado.

¿Qué más diremos acerca de todo esto que se hace con Santander, que se hace con nuestros campesinos?... Únicamente que en las esferas del Poder se hacen los imposibles para que ni un solo español cultive el separatismo. Pero la eliminación definitiva de otros españoles parece que les resulta muy aceptable á nuestros Poderes públicos.

ROY Fabiola
SALA NARBON.—Desde las seis

LAS SUBSISTENCIAS

Cumpliendo un deber.

VI y último.

Creemos haber llevado á convencerimiento de nuestros lectores la idea de que al propio actual de las subsistencias es imposible la vida.

La desproporción entre los salarios y los gastos ineludibles que requiere el sostenimiento de una familia hace que, á poco que sobre ello se reflexione, se considere plérea de justicia cualquier petición que tienda á mejorar la situación del obrero y de la clase media.

Este deber de la humanidad, que seguramente está en el ánimo de las clases directoras, debe ser practicado rápidamente, á fin de solucionar este pavoroso conflicto de la mejor manera, si no se quiere que el antagonismo de clases se acentúe con caracteres de gravedad.

El pueblo ha perdido la confianza en la actuación de las autoridades que constituyen las Juntas de Subsistencias.

Todas sus medidas parecen estrecharse ante el incumplimiento por parte de los aparadores de aquellas disposiciones dictadas por la superioridad para conseguir el abaratamiento de los artículos de consumo doméstico.

Los precios que fijan la tasa del carbón, las harinas, etc., son letra muerta ante la realidad.

Aquí la ley sirve de montera á los acaparadores é intermediarios, que hacen la compra más escandalosa de los atributos de la justicia, sin que se vea una mano dura que castigue tales desmanes.

La esperanza en que confiábamos los españoles de que al término de la guerra se mejoraría la situación, puede considerarse completamente desvanecida.

En las cotizaciones de precios se aprecia en todos los mercados el carácter de "sostenidos", con tendencia al alza y no se vislumbra ninguna solución.

Hay que esperar, además, que cuando la paz sea firmada y se abran al comercio los puertos alemanes y austriacos vendrán de ellos grandes demandas de artículos alimenticios que serán pagados á cualquier precio, con tal de satisfacer las necesidades de aquellos países, y entonces, cuando al mercader cegado por el egoísmo se le presente esta ocasión de explotar al país y llegar á su ruina, sufrimos aún más la carestía del vivir, si nuestros Gobiernos no poseen el derecho de existencia de los pactos en el Hispano suelo.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria.

A las cinco de la tarde, y bajo la presidencia del señor Pereda Elordi, se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Asistieron los señores Fernández Quintanilla, Mañueco, Lasso de la Vega, Ruiz, Gómez (don Gervasio), Ortiz, López y Ortega, Lamera, Lavín Filippi, Jado, Gómez Collantes, Arri, Corro, García del Río, Pelayo, Castillo, García (don Eleofredo), Arce, Mateo, Torre, Méndez, Martínez, Guitián, Rosales, Gutiérrez (don Leopoldo), Casuso y Gutiérrez Mier.

Se leyó y aprueba el acta de la sesión anterior.

Aumento de consignación.
La presidencia dice que en la última distribución de fondos se consignó en el capítulo de obras de nueva construcción solamente 8.000 pesetas, y como hay que pagar preferentemente al contratista de la Avenida de la Reina Victoria, pide que aquella consignación se amplíe hasta 30.000 pesetas, cantidad que mañana mismo abonará á dicho contratista.

Así se acuerda.

Votación pendiente.
Después la presidencia indica que en la sesión pasada quedó pendiente de votación el nombramiento de la Comisión de alcantarillado.

Añade que, según sus noticias, el Ministerio de la Gobernación se propone enviar al Municipio el expediente del alcantarillado, en el que se ha introducido algunas reformas técnicas y económicas.

Extraordinariamente los técnicos autores del proyecto tienen noticia de esas rectificaciones; y como las de carácter técnico hay que aprobarlas, por estar hechas por un Cuerpo superior, y las económicas tienden á reducir los gastos de entretenimiento, estima el alcalde que de hecho, y para evitar nuevas dilaciones, pudieran aprobarse esas modificaciones, siempre, claro está, que no alteren en más el presupuesto de las obras.

El señor Mateo cree que debe esperarse á conocer esas rectificaciones, pues el Ayuntamiento pudiera no estar conforme con ellas, y él no puede acatar, sin conocimiento, lo que se haga en Madrid.

La presidencia contesta al señor Mateo, diciéndole que el acuerdo que propone no impedirá que el Ayuntamiento rechace, si así lo creyera conveniente, las modificaciones introducidas al ser sacada á subasta la obra.

Se aprueban las modificaciones técnicas del proyecto, con el voto en contra de los señores Arce, Mateo y Pelayo.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para proceder al nombramiento, por votación secreta, de la Comisión de Alcantarillado.

El escrutinio da el resultado siguiente: Don Vidal Gómez Collantes, 7 votos. Don Emilio Arri, 20. Don Jenaro R. Lasso de la Vega, 20. Don Eleofredo García, 12. Don Cayo Ponzo Ibarra, 6. Don José de la Torre y Torre, 19. Don Rufino Pelayo, 15. Don Francisco Toledo, 14. Don Luis Huicho, 14. Don Eduardo Pereda Elordi, 1. Don Eduardo García del Río, 2. Don Leopoldo Gutiérrez, 1. Don Patricio Rosales, 4.

Quedan nombrados los señores Pelayo, Arri, Lasso de la Vega, Torre y Torre, Toledo y Huicho.

Esta candidatura, reformada con los nombres de los señores Pelayo, Toledo y Huicho, la votaron católicos y conservadores.

Los republicanos votaron en seco á don Eleofredo García; el señor Castillo presentó una candidatura no lealmente liberal. Sus otros correligionarios votaron la candidatura "oficial".

Alcaldía.
A propuesta del Ayuntamiento de Zamora se acuerda adherirse á la protesta por la elevación del 15 por 100 de aumento en las tarifas de transporte.

Don Pedro Gómez Pascua solicita que se le empadronen como vecino.

Pasa á la Comisión de Biblioteca una solicitud de la rondalla Cantabria, pidiendo que se le entregue la bandera del orfeón Cantabria, depositada en el Museo municipal.

DESPACHO ORDINARIO

Hacienda.
Se acuerda contribuir con 200 pesetas á la creación del monumento en memoria de los marinos mercantes españoles víctimas de la guerra.

También se aprueba otro dictamen para que se subvencionen á los hijos de don José Piñal, á fin de que prosigan sus estudios.

Obras.
Plantar árboles en las carreteras que conducen al Hipódromo.

Se aprueba, después de decir el señor Castillo, al que contesta la presidencia, que es una informalidad que los dictámenes vengán á la sesión sin firmar.

Se acuerda reparar varias calles, entre ellas las de Ruamayor y Ruamenor.

Se queda enterado de las cuentas ejecutadas por administración en la semana última.

Policía.
Subjar á los hombres eventuales don Antonio Toza y don Domingo Castro.

El señor Gómez Collantes pide que el informe vuelva á la Comisión, porque esos dos jubilados pasan de los 60 años.

El señor Mateo, conforme con el señor Gómez Collantes, solicita que en lugar de los dos reales diarios que se les asigna la jubilación se eleve á una peseta, como á los demás obreros del Municipio.

El señor Martínez Guitián, acepta la adición del señor Mateo.

Contestando al señor Gómez Collantes manifiesta que precisamente por haber creado la Comisión con toda clase de formalidades es por lo que el informe ha venido al Ayuntamiento.

La Comisión se ha abstenido á los datos que se le suministraron, y según ellos eso dos hombres no tienen 60 años.

El señor Arri se muestra también conforme con la adición del señor Mateo, pero solicitando que esa jubilación se haga extensiva á todos los hombres, ya que la Corporación, en el espacio de muy pocos meses, parece que sustenta dos criterios distintos.

Interviene en la discusión el señor García (don Eleofredo), rectifica el señor Martínez Guitián y se acuerda que el dictamen vuelva á la Comisión para que ésta, documentalmente, compruebe si los dos jubilados pasan ó no de los 60 años.

Beneficencia.
Relevar á los médicos titulares de hacer guardias en la Casa de Socorro.

Después de exponer su opinión sobre el asunto los señores Mateo, Torre y Gutiérrez Mier, se aprueba el dictamen con unas aclaraciones hechas por el último de dichos señores.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Hacienda.
Don Juan Corca. Negarle el quinquenio que solicita.

El señor Mateo, como adición, pide que se acepte la petición de este empleado, puesto que ese derecho afecta exclusivamente al reglamento.

El señor Castillo se opone también al informe, porque ni la Comisión de Hacienda ni siquiera pueden cercenar los derechos adquiridos por los empleados municipales. Y si el Ayuntamiento ha acordado que se aumente el sueldo á esos empleados, esto nada tiene que ver con el percibo de los quinquenios.

El señor Mañueco ruega al señor Arce que explique el alcance de su proposición.

El señor Arce lo hace así, diciendo que al presentar él la proposición de que ningún obrero ganara menos de 3,75 pesetas, tuvo en cuenta la negativa del aumento del 10 por 100; y añade que el ahora aceptada la elevación de sueldo, se les diera también los quinquenios, resultaría que el Ayuntamiento iba á dar á esos empleados más que lo que hace poco se les negó.

El señor Gutiérrez (don Leopoldo) combate también el dictamen, como presidente de la Comisión, defendiendo y sostiene el señor Jado.

Rectifican los señores Mateo, Castillo y Gutiérrez (don Leopoldo).

Se vota la enmienda del señor Mateo, desechándose por 16 votos contra 9 y considerándose aprobado el dictamen.

Aplicación de quinquenios y aumentos de haberes.

Combate el informe el señor Castillo, porque se pide en él que no se abonen esos quinquenios y esos aumentos, que importan cinco mil y pico pesetas, hasta el día 1.º de abril.

El señor Jado explica las razones en que la Comisión se ha apoyado para dar ese dictamen.

El señor Mateo dice que acaba de enterarse que á los empleados municipales, á quienes se aumentó el sueldo á 3,75 pesetas allá por el mes de octubre, resulta ahora que todavía continúan cobrando el jornal antiguo, y ahora la Comisión propone que los quinquenios no se satisfagan hasta el mes de abril.

La presidencia explica por qué causas se ha visto imposibilitado de hacer efectivo el aumento á los empleados municipales. Para hacerlo el Ayuntamiento tiene que acordar una transferencia de crédito. En cambio la Alcaldía ha cumplido el acuerdo por lo que respecta á los obreros eventuales, cuya nómina se satisface con cargo al presupuesto general.

Interviene el señor Gutiérrez (don Leopoldo), contesta el señor Jado y se aprueba el dictamen, con la aclaración de que si existe consignación en el presupuesto vigente se aplique el acuerdo inmediatamente.

Como habían transcurrido las horas reglamentarias, en votación nominal, y por 13 votos contra 10, se acuerda no prorrogar la sesión, levantándose este acto segundo.

Carlos M.º Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, 4

Gran Casino del Sardinero.

La despedida de Adria Rodi fué digna de su fama y de sus méritos. Con todas las localidades del teatro ocupadas por un público selectísimo, en el que figuraba lo más distinguido de la sociedad santanderina, presentaba la hermosa sala el aspecto de las grandes solemnidades, como una de esas "serenas" ó "honores" de los grandes artistas. Para que nada faltara, el escenario se ornó de canastillas y ramos de flores dedicadas á la espiritual artista por sus admiradores.

Hasla la orquesta del teatro ejecutó por su parte un programa selecto en honor á la gentil y bella canzonetista, que tiene el singular don de hacerse simpática á todos, pues además de sus excepcionales condiciones para el arte que cultiva, su don de gentes y su arte encantador atrajeron las simpatías de cuantos la hablan una sola vez.

Adria Rodi, emocionada de gratitud por aquella demostración tan halagadora, se excedió á sí misma en la interpretación de los mejores números de su repertorio, poniendo en su trabajo todo el caudal de su gracia, de su espiritualidad encantadora, de su expresión incomparable.

La gentil italiana, cuando aquel pático tributo á su arte llenaba su camerino, decía emocionada: "Que bellas flores y cuanto las agradezco para dedicárselas á la Virgen, que me inspira y me da fortaleza para recoger de mi arte sólo las flores y apartar las espinas."

Que sea siempre cubierto de flores su camino es lo que deseamos á esta notable y bella canzonetista, como merece por su gran corazón de artista y de mujer.

Joy se dedicará la matinee del Gran Casino al cinepaleógrafo, para dar lugar á que llegue la bella bailarina Pilar Alonso, que debutará mañana.

La matinee empezará á las cinco de la tarde y se proyectará primero una película cómica y otra de comedia, y á las seis empezará la proyección de una soberbia films en cinco parte, titulada "Tren de lujo", en la que son protagonistas la eminente Leda Gys y el gran actor Mario Bonnard.

OBrero HERIDO

Accidente del trabajo.

El obrero del muelle Emilio Mena Barcenilla, de 45 años, con domicilio en la calle de Santa Clara, 6, 2.º, tuvo ayer la desgracia de ser cogido entre los topes de dos vagones cargados de pichi, resultando con grandes destrozos en el brazo izquierdo.

Desde la estación del Norte, lugar donde ocurrió el accidente, fué conducido por tres compañeros de trabajo á la Casa de Socorro.

El médico de guardia señor Almirante lo practicó la primera cura, que fué dolorosísima, pues el infeliz tenía el brazo casi desprendido y con horribles magullamientos y grandes desgarros en la piel y músculos.

Terminada la cura fué trasladado en un coche al Hospital de San Rafael, donde tendrán que hacerle la amputación del brazo por la parte superior.

Se estado era grave.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta á Muelle, 20, de 10 á 4. Teléfono 922. Reanuda su consulta.

LOS INTERES DEL PUERTO

¿Suprimirá sus escalas en Santander la Transmediterránea?

La noticia llega á nosotros como rumor muy merecida confirmación antes de ser tratada en las columnas de la prensa. Se nos dijo que los vapores de la Compañía Transmediterránea dejarían de visitar nuestro puerto en vista de las dificultades que encontraban para los servicios de muelles. Hemos confirmado este rumor en la misma Casa Consignataria de la importante Compañía, á la que acudimos ayer al tener la primera noticia de tan desagradable asunto.

Parece ser que hace algún tiempo la Compañía Transmediterránea se proponía aumentar las escalas de sus vapores en este puerto, y establecer nuevos servicios entre el Cantábrico, Pasajes, Bilbao, SANTANDER, puertos del Oeste, Canarias, Marruecos é Inglaterra, servicios que completaría con otros desde los primeros puertos á los del Norte de Europa continental hasta Italia, dedicándose á todos estos servicios sus 64 barcos.

Para facilitar sus operaciones de carga y descarga en nuestro puerto, los consignatarios de la Compañía solicitaron la concesión de un muelle, señalando el de Albaradá Maurá, ó en defecto de éstos, el longitudinal de Maurá.

Por la Junta de Obras del Puerto se informó desfavorablemente la solicitud por entender que no deben hacerse concesiones de muelles á Empresas particulares, y se hacía hincapié en este informe con el propósito de denegar á la Compañía de Ibarra la petición de prórroga de su muelle por otros cinco años. El informe negativo de la Junta fué aprobado por la Dirección General de Obras Públicas.

Los consignatarios de la Transmediterránea, aduciendo razones de interés general, y considerando de gran necesidad disponer de un muelle donde sus vapores hicieran las operaciones de carga y descarga sin apartarse de la zona de tráfico para evitar recargos en los transportes de mercancías por acarreo, ha vuelto á solicitar de nuevo la concesión del muelle de Maurá, elevando una instancia á la Dirección General de Obras Públicas.

Así las cosas, la Junta de Obras del Puerto acordó en el mes de noviembre último prorrogar el contrato por cinco años más de arriendo de muelle á la Compañía Andaluza. La Transmediterránea, ante esta actitud de la Junta de Obras del Puerto, negando á ella la concesión de muelle y concediéndola á otra Compañía naviera, ha creído ver alguna hostilidad en dicha Corporación, á juzgar por una carta dirigida al presidente de la Cámara de Comercio, en la que se queja amargamente de las dificultades que encuentra en Santander para obtener la concesión de muelle, y le dice textualmente "que no siendo vital para la Compañía la escala de Santander, continuará haciendo en tanto y cuanto no reciba la sensación, con hechos paneados al presente, de que se trata de hostilizarnos, no dispensándonos la consideración que otras Compañías más afortunadas merecen de las autoridades del puerto."

Como la justificada protesta de esta Compañía y la parcialidad de la Junta de Obras del Puerto en este asunto pudiera dar lugar á que la Transmediterránea retirara sus barcos de esta escala, causando graves trastornos al Comercio en general, nos creemos en el deber de llamar la atención de la Cámara de Comercio para que interponga sus buenos oficios y que busque una solución satisfactoria á este conflicto.

Hacerlo así es mirar por la prosperidad de

GRAN CASINO DEL SARDINERO HOY JUEVES, 4 1/2 TARDE CINEMATOGRAFO.—La graniosa película extraordinaria, en 5 partes TRÉN DE LUJO por LEDA GYS y MARIO BONARD. Antes GEORGE, detective y POR EL TERROR.

Vander al "cross" nacional sea todo lo más numerosa posible. El Comité local (que muy bien pudiera así llamarse) lo compondrán: Presidencia, la Unión Pedestre Santa...

La Añotación estuvo bastante concurrida durante la venta. EXÁMENES En la Comandancia de Marina se verificaron ayer los exámenes de patrones de cabotaje, presidiendo el tribunal el segundo comandante, señor Cembrero.

MAREAS DE HOY Pleamares, á las 2,24 y 2,45. Bajamares, á las 8,42 y 9,3.

Doctor Estraña Enfermedades de los niños y partos. PAZ, 2, 3.

De Castro Urdiales. PARA CARNAVAL En los próximos Carnavales se celebrará en Castro Urdiales un concurso de estudiantinas y comparsas, en el que se concederán tres premios: de 500, 300 y 200 pesetas.

Entre los reunidos existió gran entusiasmo y armonía, prometiéndose todos laborar en pró del pedestismo, ambiente que aplaudimos muy sinceramente porque entendemos que unidos, todos llegaremos donde han llegado los demás.

Entre los reunidos existió gran entusiasmo y armonía, prometiéndose todos laborar en pró del pedestismo, ambiente que aplaudimos muy sinceramente porque entendemos que unidos, todos llegaremos donde han llegado los demás.

COMITE DE 2.ª CATEGORIA El domingo próximo, á las dos de la tarde y en el campo del Deportivo Cantabria, se celebrará un partido de campeonato de segunda categoría entre los Clubs Radium F. C. y Mumbadas F. C.; arbitrará Gacitua (G. J.).

RETO La Unión Metalúrgica reta al Unión Club para jugar un partido amistoso el domingo, día 2 de febrero, á las diez de la mañana, en los campos de los Arenales. Se ruega contesten lo antes posible en este diario.

ARENAS-RACINE. CAMPEONATO DE 1.ª A. Según señalamiento de la F. R. N. el día 2 de febrero, se verán frente a frente, en partido campeonato, el Arenas F. C. de Gijón, y el Racing Club.

YOST Cuestiones obreras. LOS METALURGICOS Y LA HUELGA DE LOS TRANVIAS "BLANCOS" El Sindicato metalúrgico montañés repartió ayer profusamente un manifiesto en el que se lamenta de que las autoridades y entidades locales no hayan hecho aún nada por resolver el conflicto pendiente entre la Red Santanderina de tranvías y los obreros de los talleres de reparación de esta Empresa.

De la provincia. LO QUE HACE EL ALCOHOL El vecino de Carranceja, Pedro Conde, que había ingerido el domingo más alcohol que de ordinario, para celebrar el próximo enlace de una hermana, se indignó al saber que varios convencios organizaban una concurrencia en honor del futuro matrimonio, y la emprendió á palos con los bromistas.

MARITIMAS EL "LEON XIII" En las primeras horas de la mañana de hoy se espera en este puerto el vapor correo "Leon XIII". EL PUERTO Entraron ayer: el vapor "Reocin", que se dirigía á Requejada y regresó al puerto de Arreda. "Cabo Higuera", de Gijón, con carga general. "Cabo Blanco", de Barcelona, con igual carga. "A. Cola", de Galicia, con 196 toneladas de madera.

DE PESCA Ver se quedó bastante la marjeada, permitiendo á las embarcaciones pesqueras recuperar sus faenas. La marca fue más abundante en sardina que en besugo, como ha sucedido estos últimos días.

SOCIEDAD ARTISTICO-RECREATIVA "LA ALHAMBRA" Con motivo de la inauguración de sus salones de Rumayor, 24, esta Sociedad celebrará hoy un magnífico baile, de siete de la tarde en adelante. Al acto, que será por invitación podrán también asistir los representantes de la prensa local y las directivas de las demás Sociedades recreativas, á quienes desde estas columnas enviamos un afectuoso saludo.

Convocatorias y Avisos. SOCIEDAD DE PEONES Y SIMILARES. Esta colectividad convoca á todos los peones y similares (sean ó no socios) á una reunión ordinaria que se celebrará hoy jueves, en el Centro Obrero, á las seis de la tarde, para tratar del jornal de cuatro pesetas y de las bases aceptadas por la Asociación Patronal y los contratistas en general en el mes de julio, cuyas bases deben hacerse cumplir desde 1.º de este mes.

TIRO NACIONAL Se convoca á todos los tiradores que hayan tomado parte en los concursos del pasado otoño, así como á aquellos que deseen tomar parte en nuevos concursos, á una reunión para el próximo domingo, 2 de febrero, y hora de las once, en el domicilio social de esta Representación, Astarazanas, 12, primero, á fin de tratar sobre la organización de un nuevo concurso. Los tiradores de la Representación de Torrelavega quedan invitados á esta reunión.

EL MERCADO DE CARBON El mercado de la Enseñanza estuvo ayer muy poco concurrido, debido á los pasados temporales de aguas en toda la provincia. Se expendieron 350 arrobas de carbon vegetal, desde 1,40 á 1,80 arroba, según clase.

Santiago Garcia Quintanilla MEDICO CIRUJANO. Huesos, músculos y articulaciones. Consultas: "Vad-Rás, 5, 1.ª, de once á una. Avisos: "Vad-Rás, 7, 1.ª"

NOTICIAS VICENTE AGUIRRE, Oculista. Consultas de 10 á 4 y de 3 á 6.—Blanca, 34, 1.ª. DUS PELIGRO. La Guardia municipal denunció ayer un muro que cierra una finca del marqués de Villatorre, en el paseo de Sánchez de Porrúa, barrio de Rumayor, que amenaza caerse y ocasionar una desgracia.

EL CORRESPONSAL También fué denunciada una finca al Sur del cementerio de San Fernando, en la que á causa de las lluvias han ocurrido algunos movimientos de tierras, que pueden ocasionar el derrumbamiento de parte de la tapia del cementerio.

R. Presmanes, dentista. Puente, 1 duplicado, principal. CASA DE SOCORRO Fueron asistidos ayer: Julián Soldevilla, de treinta y un años, herido, de una herida incisa en la nuca derecha, trabajando.

Luis Ruiz Zorrilla Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 10 á 4 y de 3 y media á 6. Méndez Núñez, 13. Teléfono 632.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. DISTRITO DEL ESTE. Día 29. Nacimientos: Varones, 3; hembras, 3. Matrimonios: 3. Defunciones: Cleto de la Collina Presmanes, setenta y seis años, Sardinero. DISTRITO DEL OESTE. Día 29. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 3. Matrimonios: 4. Defunciones: Ninguna.

DOCTOR VALLE Aparato digestivo. Medicina general. Consultas de once y media á una. BAILEN, 2, 3.ª. COMIDA FRATERNA. Organizada por los obreros metalúrgicos se celebrará el día 16 del próximo febrero, á la una de la tarde, una comida fraternal, festejándose con ella la terminación de la guerra europea.

DOCTOR MORA Y SERRE MEDICINA ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS. Plaza del Príncipe, 2, primer TELEFONO, 961. CARRETERO DENUNCIADO El carretero Tomás Prieto fué denunciado ayer por dejar abandonada la pareja de bueyes, la que se metió por los jardines de la plaza de Velarde, causando daños en el arbolado.

EL JERFZ QUINA "LA PRAVIANA" ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE POR EL "TIO PÍO" En la velada celebrada el pasado domingo por el cuadro artístico Juventud y Arte se recaudaron 163,15 pesetas, de las que, deducidas las 34,05 de gastos, quedó un sobrante de 129,10 pesetas, que fueron entregadas al viejo callejero "Tío Pío". Si alguna persona deseara comprobar el movimiento de fondos habido en esta función, en la Conserjería de la Casa del Pueblo se encuentran las facturas correspondientes.

APLAUSOS Y CENSURAS Toda la prensa de la mañana se ocupa de la sesión de ayer del Congreso. "El Debate", "El Universo", "A. B. C." y "El Imparcial", coinciden en aplaudir la actitud demostrada en sus discursos por el conde de Romanones y el señor Dato.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

MITIN SOCIALISTA EN TORRELAVEGA Siguiendo su campaña de propaganda, la Agrupación socialista de Santander ha organizado para el próximo domingo un mitin en Torrelavega, en el cual harán exposición de distintos puntos del programa socialista los compañeros Vayas, Amber, Buján y Ramos. El local designado es la bolera de la Llama, propiedad de don Telesforo Mayra. El acto dará principio á las diez y media de la mañana.

Doctor Santiuste Buega GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once á doce. Sanatorio del doctor Madrazo: de doce á una y media. "Vad-Rás, 5, 2.ª"

EL MERCADO DE CARBON El mercado de la Enseñanza estuvo ayer muy poco concurrido, debido á los pasados temporales de aguas en toda la provincia. Se expendieron 350 arrobas de carbon vegetal, desde 1,40 á 1,80 arroba, según clase.

Santiago Garcia Quintanilla MEDICO CIRUJANO. Huesos, músculos y articulaciones. Consultas: "Vad-Rás, 5, 1.ª, de once á una. Avisos: "Vad-Rás, 7, 1.ª"

MUSICA Programa de las obras que ejecutará hoy la banda del regimiento de Valencia, de tres á cinco, en el paseo de Pereda: "La canción del olvido", pasodoble.—Serrano. "Las alegres comadres", obertura.—Nicola.

Jarabe ROTHUAR Cura la TOS LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 1.583. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

A. Camisón Oculista. Consultas, en "Vad-Rás, 7, de doce á una. En el Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco. Los Comprimidos ESCOBAR LOPEZ curan siempre y para siempre todas las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS. (Fíjase en Farmacias y Centros de Específicos.)

Dr. Sáinz de Varanda Especialista en partos y ginecología. Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Consultas de 10 á 1. San Francisco, 27, 2.ª

FOR ESCANDALO Los jóvenes de Peñacastillo, Federico Blanco y Pedro Pérez, se encontraron ayer en la Avenida de Alfonso XIII, riñendo y terminando por golpearse, hasta que intervino el guardia número 78, poniendo fin al escándalo. Fueron denunciados.

Gran Pensionado Colegio SRITAS, DE RODRIGUEZ Instalado en edificio expreso, á todo confort, Martillo, 5. Se amplía una pensión para señoras y señoritas. Casa de campo para excursiones escolares y juegos. Coche para el servicio del pensionado. Oficio, con capital, siendo administrador con sueldo, se necesita para una industria muy productiva, bien montada y que no puede originar pérdidas. —Dirijase por escrito á L. E. Z., en la Administración de EL CANTABRICO.

EL JERFZ QUINA "LA PRAVIANA" ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE POR EL "TIO PÍO" En la velada celebrada el pasado domingo por el cuadro artístico Juventud y Arte se recaudaron 163,15 pesetas, de las que, deducidas las 34,05 de gastos, quedó un sobrante de 129,10 pesetas, que fueron entregadas al viejo callejero "Tío Pío". Si alguna persona deseara comprobar el movimiento de fondos habido en esta función, en la Conserjería de la Casa del Pueblo se encuentran las facturas correspondientes.

APLAUSOS Y CENSURAS Toda la prensa de la mañana se ocupa de la sesión de ayer del Congreso. "El Debate", "El Universo", "A. B. C." y "El Imparcial", coinciden en aplaudir la actitud demostrada en sus discursos por el conde de Romanones y el señor Dato.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 33, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Decreto de Instrucción pública nombrando inspector general de Enseñanza á don Francisco Manzano. Otro decreto nombrando Rector de la Universidad de Oviedo al vicerrector de la misma, don Jesús Arias Velasco.

A DEJAR TARJETA Los presidentes de las Diputaciones de Burgos, Soria, Segovia y Valladolid parece que han dejado sus tarjetas en el Centro del Ejército y de la Armada.

EN LA PRESIDENCIA Al recibir hoy á los periodistas el conde de Romanones en su despacho oficial comenzó manifestando que había asistido, como ministro de Estado, á la recepción del nuevo ministro de Panamá, verificada hoy en Palacio.

También estuvo despachando con el Rey, á quien informó del debate de ayer en el Congreso. Añadió que carecía de noticias que comunicar, y que en Barcelona reinaba tranquilidad.

Un periodista preguntó al conde de Romanones si se declararía hoy el estado de guerra en Barcelona. El conde contestó diciendo: —Nada de estados de guerra. Lo que deseo son estados de paz.

Terminó su conversación el presidente diciendo que el Gobierno desea que salgan pronto adelante en el Congreso los proyectos de ley que hay pendientes.

¿SE DECLARARÁ EL ESTADO DE GUERRA? Dejase hoy que á tal extremo han llegado las cosas en Barcelona, que nada de extraño tiene que se adopten medidas extremas.

Asseguraban que hoy celebrarán una reunión las autoridades de Barcelona y en dicha reunión quedará acordada la declaración del estado de guerra.

MAURA Y LA CIERVA NO INTERVENDRAN Los señores Maura y La Cierva han anunciado que no intervendrán en el debate iniciado en el Congreso con motivo de la discusión del proyecto de autonomía.

PRESENTACION DE CREDENCIALES Hoy ha presentado al Rey sus cartas credenciales el nuevo ministro plenipotenciario de Panamá con el ceremonial de costumbre.

UN NOMBRAMIENTO Ha sido nombrado vocal de la Comisión de Códigos el decano del Colegio de Abogados de Zaragoza, señor Izasábal.

Senado. Comienza la sesión á las cuatro y cuarto de la tarde. Preside el señor Groizard.

En el banco azul los señores conde de Romanones, Muñoz Cobo, Argente, Salvatella y marqués de Cortina. El señor conde de ROMANONES, contestando á las manifestaciones formuladas ayer por el general Aznar, elogió la conducta de la oficialidad de Barcelona.

El Gobierno —dice— no quiere llevar el estado de guerra á Barcelona, sino llevar el estado de paz. Reconoce que los disturbios que ocurren actualmente en Barcelona no son debidos á la cordura del Gobierno ni á manejos de los partidos políticos.

Se muestra decidido á abandonar el Poder si la Cámara cree que merece censura. El general AZNAR insiste en su criterio de que debe ser declarado el estado de guerra en Barcelona.

Añade que en Barcelona están sufriendo los militares muchísimas vejaciones, hasta el extremo de que el capitán general de dicha región ha recomendado á los jefes y oficiales de aquella guarnición que asistan á los cuarteles de paisano.

El ministro de la GUERRA: Eso no lo ha hecho el capitán general. El general AZNAR: Lo ha hecho. Insiste en que para evitar esto se debe declarar el estado de guerra. Si hay algún senador que no esté conforme con mis manifestaciones, que se ponga de pie.

Censura duramente á las autoridades de Barcelona y termina recomendando al Gobierno que declare el estado de guerra en Barcelona para evitar otra semana trágica.

EL PRESIDENTE del Consejo lamenta que el general Aznar insista en su criterio. Defiende á las autoridades locales y dice que en Barcelona no se declarará el estado de guerra como no sea en caso imprescindible.

— Cree que los informes del general Aznar carecen de fundamento y explica el motivo que ha inducido al Gobierno para ordenar el cierre de los Centros, recientemente clausurados.

Tenga por seguro su señoría que en Barcelona no se llevará á cabo tal orden como lo crean imprescindibles. El general Aznar rectifica, insistiendo nuevamente en sus afirmaciones de que se deben tomar energías medidas contra los que alteran el orden.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión estará formada por el senador señor Montero Villegas, los diputados señores Barriobero y Armas los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y el doctor Tolosa Latour.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia creando una comisión para que proceda á la mayor brevedad á la redacción del Reglamento de Tribunales para niños. Dicha comisión

Neutrácido Español.

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto.

En las principales farmacias y droguerías.

Frasco de 300 gramos, 6 pesetas, y frasco de 500 gramos, 10 pesetas.

Concesionario exclusivo: JOSE MARÍN DALÁN SEVILLA

quien enviará folletos gratuitos a quienes lo soliciten.

CASA GIRIBET

Importante exposición. Reprint de géneros ingleses. Exclusivo depositario para Santander de



las importantes fábricas O. Roberts Sous, Meyer Bormeul y Mandelsson.

FABRICA DE LA REAL CASA

Blanca, 11.-GABRIEL MANDELSSON.-Teléfono 910.

En la sección tercera fué derrotado el candidato del Gobierno, que era el nacionalista vasco señor Epalza, quien fué sustituido por el señor Artiano, a quien propuso el señor Caraga y votaron los conservadores.

LA SITUACION POLITICA Hoy ha terminado el debate que inició el señor Cambó ayer tarde acerca del problema catalán.

De hecho el debate había ayer quedado ultimado después de los discursos de los señores conde de Romanones y Dato.

El asunto ha quedado, pues, "visto para sentencia", es decir, que los comisionados catalanes tienen ya el convencimiento cabal y exacto de que el Gobierno y el Parlamento no están dispuestos a aceptar el Estatuto catalán.

La forma en que ha terminado el debate, bien distinta de la que se esperaba, es para no pocos algo desconcertante, a pesar de los optimistas ministeriales.

Cambó decía esta noche:

Están equivocados los que creen que el debate ha terminado, pues del problema catalán se hablará todos los días mientras nosotros estemos en Madrid.

Mañana se reunirá la comisión que ha de entender en el proyecto de autonomía.

Esta no dará dictamen hasta oír a las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

Estas audiencias serán como de pura fórmula y cortesía, pues si el Gobierno, por respeto a la comisión extraparlamentaria, no ha modificado ni una tilde en la ponencia, no es fácil que la comisión introduzca modificación alguna en el proyecto del Gobierno.

De modo que el dictamen de la Comisión no podrá ser discutido hasta el martes de la próxima semana.

Hasta que se ponga a discusión el dictamen de la Comisión no se cree que se podrá conocer las decisiones adoptadas por los diputados catalanes.

Será entonces cuando se producirá el acontecimiento, que será el corolario de la actitud en que han vuelto a la corte los diputados catalanes.

PETICION NO CONCEDIDA

La petición elevada por la Diputación de Vizcaya, pidiendo la inclusión de Castro Urdiales en el grupo telefónico provincial de Vizcaya, debido a la campaña en contra que han realizado los diputados a Cortes por Santander ha sido rechazada por la superioridad.

JOYAS DE OCASION

Los aficionados a joyas, los que desearan adquirir éstas por su valor intrínseco y real; los inteligentes, los profesionales y el público en general, verán cumplidamente realizados sus deseos.

La circunstancia de hallarse en esta localidad, donde permanecerá como en años anteriores los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 del actual el gerente delegado del MONTE BENEFICENTE y de la C.A.M.A. DE AHORROS POPULAR MATRITENSE, les permitirá examinar la existencia en joyas modernas y artísticas de ocasión, pertenecientes a dicha Sociedad, las que, por proceder de préstamos vendidos, halláanse en condiciones de precios verdaderamente excepcionales, y serán expuestas al público en el HOTEL CONTINENTAL, de 3 a 6 de la tarde.

Dicho gerente se complacerá en exhibir las expresadas joyas a las personas que lo desearan, con el sólo fin de que pueda ser apreciada la desproporcionada relación de precios y economía entre aquéllas y las que en cualquiera otra ocasión hayan podido adquirir.

Evaluadas parcialmente las joyas por los tasadores oficiales de aquellos Centros, son las ventas autorizadamente garantizadas, con reintegro de su importe al comprador, caso de devolución.

MANIFESTACIONES DE ROMANONES El señor conde de Romanones llegó esta tarde al Congreso después del incidente ocurrido en la sesión del Senado y hablando con los periodistas dijo que nunca había visto más cerca las botellas y los palos.

Hubo un momento—añadió—en que parecía inevitable la agresión. El espectáculo fué verdaderamente lamentable hasta el extremo de que no recuerdo otro igual en toda mi vida política.

Me considero andando por el alero de un tejado de treinta metros de altura sobre el suelo y a lo mejor puedo caerme. Hace media hora creí que surgía el vendaval.

Elogió luego a los señores Primo de Rivera y Sedó, que con su intervención lograron calmar los ánimos.

Una vez terminada la sesión del Congreso el señor conde de Romanones volvió a hablar con los periodistas.

Hemos salido bien del debate—los dijo—pues ha sido aceptada una fórmula de que se examine el Estatuto catalán sin perjuicio de discutir previamente el dictamen del Gobierno.

Sin embargo—le dijeron los periodistas—los catalanes anuncian la obstrucción.

—¿Que hagan lo que quieran!—les contestó.—Pero yo afirmo que carecen de resultado práctico las obstrucciones y las retiradas del Parlamento, como los hechos han demostrado. Los presupuestos se aprobarán. Tenemos 16 sesiones en febrero y ocho que concierne a marzo, y si no se aprueban en ese período de tiempo, al llegar a la sesión 24, se prolongará indefinidamente y de aquí no saldremos, sin legalizar la situación económica, pues es una gran vergüenza que siga rigiendo el presupuesto de 1914.

Y ahora me voy al Real para asistir a la función de la Asociación de la Prensa y no irán ustedes que no asisto a muchas funciones.

SE CONSTITUYE LA COMISION Esta tarde se reunió en el Congreso y quedó constituida la comisión que ha de entender en el proyecto de autonomía regional.

Fué elegido presidente el señor Alcalá Zamora y secretario el señor marqués de Villabragima.

Al salir el señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que la comisión había

acordado repartirse los turnos por materias, en la forma siguiente: Organización municipal, señor marqués de Villabragima.

Autonomía municipal, señor Martínez Velasco.

Hapiendas locales, señor Benítez de Lugo.

Reglamento general autonómico, señor Centeno.

Estatuto catalán, don Alfonso Salas.

Estatuto de las provincias vascas, señor Estéban Bilbao.

Añadió el señor Alcalá Zamora que de aceptar la presidencia de la Comisión había rechazado su libertad de acción respecto de tres puntos del dictamen de los cuales se disiente.

DE BILBAO UN DETENIDO Ha sido detenido el bizkaitarra Manuel Mendivil, que hirió de un tiro al joven que dió un grito de viva España!

VARIAS NOTICIAS EN SAN MIGUEL DE LOS REYES. Valencia.—En el penal de San Miguel de los Reyes han ocurrido graves sucesos, cuyos detalles se desconocen.

Parece ser que los presos se habían constituido en juntas de defensa, y en vista de que no se les concede el indulto que esperaban con motivo del Santo del Rey, se amotinaron.

Hubo disparos, resultando muchos heridos graves.

ENTIERRO DE UN SENADOR Madrid.—Esta tarde, a las tres y media, se ha verificado el entierro del senador vitalicio conservador, señor Núñez del Prado.

Fué el finado muy amigo del señor Dato y perteneció siempre al partido conservador.

La conducción del cadáver ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

CIERRE DE FABRICAS Los fabricantes de tejidos de Alcoy, en vista de la actitud en que se han colocado los obreros que pretenden trabajar menos horas y cobrar el máximo de jornal, han anunciado que hoy mismo cierran las fábricas.

ANTE LA HUELGA GENERAL Valencia.—Las autoridades adoptan grandes precauciones ante el anuncio de que el próximo viernes quedará declarada la huelga general por la Unión General de Trabajadores.

ACCIDENTE DESGRACIADO Madrid.—En el cuartel de los Docks se hallaban trabajando varios soldados. Al transportar una viga falló la grúa varios soldados salieron despedidos violentamente.

Cuatro de ellos resultaron graves y dos leves.

BELMONTE SUFRE UN ACCIDENTE Sevilla.—En una finca de Utrera, donde Belmonte estaba entrenándose, el torero de Triana ha sufrido un accidente que le impidió de tomar parte en la corrida de Alicante, en la que habría de dar la alternativa a su hermano.

Belmonte iba tranquilamente montado a caballo. No se sabe por qué, el animalito se espantó, haciendo que Juan perdiera el equilibrio, quedando con el pie izquierdo metido en el estribo y siendo arrastrado durante largo rato.

Belmonte sufrió la luxación del pie y otras lesiones de escasa importancia.

PILOTOS QUE ATERRIZAN Toledo.—Cerca de Alambicón aterrizaron por averías dos biplanos tripulados por los pilotos capitanes señores Rojas y Martín Prast.

Ambos resultaron ileso.

TRASLADO DE GUARNICION Palencia.—La prensa recoge el rumor de que el regimiento de caballería de Talavera será trasladado a Barcelona y que le sustituirá otro regimiento de dragones.

Los sucesos de Portugal. PARTE OFICIAL Lisboa.—El movimiento monárquico en Lisboa ha terminado con la victoria de las fuerzas del Gobierno.

Los revolucionarios, que abandonaron las posiciones de Monsanto, han caído en poder de las tropas gubernamentales.

Los pelotones civiles voluntarios fieles al Gobierno han hecho ya entrega de las armas.

El orden en Lisboa es completo. Siguen concentrándose tropas contra las bandas monárquicas del Norte.

En la ciudad de Braganza y Vixeu ha quedado restablecida la República.

MINISTRO MONARQUICO Vigo.—Ha legado el ministro de Negocios extranjeros de la Junta monárquica de Oporto, Luis Magalhães, acompañado de su secretario, señor Marinas.

Han marchado a Madrid. CONFERENCIA Lisboa.—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el palacio de Belén conferenciando con el presidente de la República.

Otras informaciones. LA CONFERENCIA DE LA PAZ Amsterdam.—El Gobierno de Berlín dedicó todo el Consejo de ayer a tratar acerca de la conferencia de la paz.

Se acordó celebrar Consejos diarios para seguir ocupándose de este mismo tema.

Transcendental información. París.—"El Intransigente" publica hoy una información transcendental.

En el reciente viaje del conde de Romanones a París—dice el periódico francés—se acordó que Inglaterra devolviera Gibraltar a España y que España cediera a la Gran Bretaña el puerto de Ceuta, para convertirle en base naval.

Se establece en el contrato que si la zona española de Marruecos cambiase de manos, España hará respetar esta cláusula.

Inglaterra utilizará Ceuta como "interland" pero de ninguna manera ocupará más territorio sarraceno.

LOS ESPARTAQUISTAS Berna.—El Gobierno se muestra intranquilo por la importancia que reviste el movimiento espartaquista en Wilhelmschewen.

Han sido enviados a este importante puesto numerosos batallones.

Nuestros precios extraordinarios registrarán hasta 31 de enero. Debéis aprovecharlos.

Gabanes para niños y caballeros, desde 6,30 y 30,25 pesetas en adelante.

Zamarras y pellizas (mucho abrigo), desde 16,25 pesetas.

Trajes lana para niños, desde 9,20 pesetas.

Trajes lana para caballeros, desde 30,50 pesetas.

Impermeables y capas inglesas garantizados, desde 14,50 pesetas.

Extensa colección de géneros inmejorables para (rajes a medida).

Camisas, Corbatas, Calzoncillos, Géneros de punto, Paraguas, Ligas, Tirantes, Boines, Gorras, etc., etc.

ESTAMOS VENDIENDO CON UN DESCUENTO ESPECIAL SOBRE COTIZACION ACTUAL Y SUS PRECIOS FIJOS MARCADOS A LA VISTA DEL PUBLICO

Almacenes "LA BATALLA".-Atarazanas, 4.

Retratos para pasaportes y carnets

Se entregan a la hora.

FOTOGRAFIA BENJAMIN

SAN FRANCISCO, 20

Especialidad en retratos al carbón y procedimientos modernos. Artísticas ampliaciones, desde 2 pesetas.

No retratarse sin visitar antes esta acreditada casa.

Balones de Foot-Ball

La casa más surtida y que vende los mejores balones y más baratos.

Bicicletas, motos y accesorios. Gran taller de reparación.—PRECIOS FIJOS.

GARAGE RUIZ, ARGOS DE DORIGA, NUMERO 5.

JAIME RUIZ Puerta la Sierra, 9.—Teléfono 619

Instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de materiales y cristalería.

Fábrica propia en Madrid para construcciones de aparatos de alumbrado, y toda clase de bronceos artísticos.

Casa Central en Madrid, Arenal, 22 y Sacursal en Bilbao, Gerreo, 6.

ANIS DEL MONO

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA

PAULINO GARCIA DEL MORAL

Se venden

muebles. Razón, en esta Administración.

Cámara de la Propiedad Urbana

Se convoca a todos los propietarios de la junta general ordinaria de esta Cámara, que se celebrará el 31 de corriente, a las cuatro y media de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio (Compañía, 5), para tratar de los asuntos reglamentarios.

A LOS PROPIETARIOS NO ASOCIADOS

Se les invita también a concurrir a dicha junta, al fin de la cual se tratará de la cuestión del NUEVO ALCANTARILLADO.

Santander, 23 de enero de 1915.—El presidente, FRANCISCO GARCIA.

Sal de Torreveja

Continúa desecando el vapor "Onión", la sal para nuestro particular amigo don Alvaro Florez Estrada.

Almorranas

de todas clases, sanguíolentas ó no, internas ó externas, pruritos del recto grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZEHGNAS ANTIHEMORROIDAL

no es simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad.

TUBO, 3 PESETAS

Desconfiad de todas las imitaciones.—Exigid siempre la marca registrada ZEHGNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Depósitos: En Santander.—Droguerías de Perez del Molino y Compañía y Diaz F. y Calvo.

RESTAURANT

Hotel Francisca Gomez

ANTIGUO SUIZO

Sucursales: TERRAZA DEL SARDINERO. Servicio a la carte y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes, y lunch Salón de té, chocolates, etc.

Compañía Trasmediterránea

DE BARCELONA

El día 20 del presente mes saldrá de este puerto para el de Burdeos el vapor

A. COLA

admitiendo carga y pasaje para dicho puerto.

Para informes a sus consignatarios SEBASTIAN BORGIA Y CASUSO

Paseo de Pereda, número 52—Teléfono 835

SARNA

Antiséptico Martí. Único que cura sin baño. Venta: Blanca 15 y Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas. Agentes exclusivos J. Uriach y C., Bruch, 49, BARCELONA

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ (Sucursal en el Sardinero).—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES

Plato del día: Gallina a la Indiana.

SAN SEBASTIAN

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander.

Institución que se halla bajo el protectorado del Gobierno, por virtud de la ley de 29 de junio de 1860.

Las imposiciones de Caja de Ahorros de vengán 3 y medio por 100 de interés hasta 2.000 pesetas, y el 3 por 100 desde 1.000 en adelante.

Se hacen préstamos con garantía hipotecaria de fincas de la provincia; sobre ropas, muebles y alhajas; con garantía personal, de sueldos, jornales y pensiones.

Ron Bacardi

es el mejor

Barberos

Oficial fijo necesita Luis Portillo.

Seguros de buques y mercancías

Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras.

VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 23

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Compañía cómica dramática de Ricardo Puga

A las seis y media.—"Amores y amorfios".

A las diez y media.—"Amores y amorfios".

SALA NARBON.—Secciones de cinematografía a las seis y a las ocho.

FABOLA.

PABELLON NARBON.—Secciones de cinematografía desde las seis de la tarde.

Estreno del 5º y 6º episodios de la interesante serie americana "El fantasma gris".

EL AEROPLANO.—Hoy gran baile de máscaras de siete de la tarde en adelante.

Hotel Suizo

(ANTES BERLEJO)

Completamente reformado.

Posee todo el confort moderno.

Agua corriente, calefacción y fría en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico, etc., etc. Tiene cien habitaciones.

PRECIO DE LOS HOSPEDAJES

...: SIN VINO:

Desde 20 de julio a 30 de setiembre, de 10 a 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1º de octubre a 20 de julio, de 7 a 15 pesetas, ídem ídem.

...: JAVIER LAPITTE, propietario. 11-

